

Datos Relevantes de la Sesión No. 28 Segundo Periodo del Primer Año de Ejercicio

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA		
	DIP. MARÍA BÁRBARA BOTELLO SANTIBÁÑEZ		
	DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO		
2.- FECHA		27 de abril de 2016.	
3.- INICIO	12:07 hrs.	4.- TÉRMINO	18:13 hrs.
5.- DURACIÓN	6:06 hrs.	6.- QUÓRUM	402 Diputados al inicio de la Sesión.

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIÓN	
De la Junta de Coordinación Política.	1
2. OFICIO	1
3. CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO	1
4. SOLICITUDES DE DIPUTADOS	
a) Para retirar iniciativas.	5
b) Para retirar proposiciones con puntos de acuerdo.	3
5. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES	1
6. INICIATIVAS	12
7. INICIATIVA A DISCUSIÓN	1
8. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTAMEN	
Con proyecto de decreto.	1
9. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	
a) Con proyecto de ley.	1
b) Con proyecto de decreto.	10
TOTAL	37

1. COMUNICACIÓN

De la Junta de Coordinación Política.

No.	ACUERDO	TRÁMITE																																																						
1	Con la que da a conocer los nombres de los integrantes de los comités de los centros de estudio. <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS</th></tr> <tr> <th>GRUPO PARLAMENTARIO</th><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRI</td><td>Dip. María Esther de Jesús Scherman Leaño</td><td>PRESIDENCIA</td></tr> <tr> <td>NA</td><td>Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza</td><td>SECRETARÍA</td></tr> <tr> <td>PAN</td><td>Dip. Rubén Alejandro Garrido Muñoz</td><td>SECRETARÍA</td></tr> <tr> <td>PRD</td><td>Dip. Carlos Hernández Mirón</td><td>SECRETARÍA</td></tr> <tr> <td>PRI</td><td>Dip. Mercedes Del Carmen Guillén Vicente</td><td>INTEGRANTE</td></tr> <tr> <td>PRI</td><td>Dip. Sylvana Beltranes Sánchez</td><td>INTEGRANTE</td></tr> <tr> <td>PRI</td><td>Dip. Javier Guerrero García</td><td>INTEGRANTE</td></tr> <tr> <td>PRI</td><td>Dip. Teodoro Muñoz Torres</td><td>INTEGRANTE</td></tr> <tr> <td>PAN</td><td>Dip. Gustavo Enrique Madero Muñoz</td><td>INTEGRANTE</td></tr> <tr> <td>PAN</td><td>Dip. Minerva Hernández Ramos</td><td>INTEGRANTE</td></tr> <tr> <td>PRD</td><td>Dip. Héctor Peralta Grappin</td><td>INTEGRANTE</td></tr> <tr> <td>PVEM</td><td>Dip. José Alberto Couttolenc Buentello</td><td>INTEGRANTE</td></tr> <tr> <td>MORENA</td><td>Dip. Por definir</td><td>INTEGRANTE</td></tr> <tr> <td>MC</td><td>Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido</td><td>INTEGRANTE</td></tr> <tr> <td>PES</td><td>Dip. Hugo Eric Flores Cervantes</td><td>INTEGRANTE</td></tr> <tr> <td>IND</td><td>Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo</td><td>INTEGRANTE</td></tr> </tbody> </table>	COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS			GRUPO PARLAMENTARIO	NOMBRE	CARGO	PRI	Dip. María Esther de Jesús Scherman Leaño	PRESIDENCIA	NA	Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza	SECRETARÍA	PAN	Dip. Rubén Alejandro Garrido Muñoz	SECRETARÍA	PRD	Dip. Carlos Hernández Mirón	SECRETARÍA	PRI	Dip. Mercedes Del Carmen Guillén Vicente	INTEGRANTE	PRI	Dip. Sylvana Beltranes Sánchez	INTEGRANTE	PRI	Dip. Javier Guerrero García	INTEGRANTE	PRI	Dip. Teodoro Muñoz Torres	INTEGRANTE	PAN	Dip. Gustavo Enrique Madero Muñoz	INTEGRANTE	PAN	Dip. Minerva Hernández Ramos	INTEGRANTE	PRD	Dip. Héctor Peralta Grappin	INTEGRANTE	PVEM	Dip. José Alberto Couttolenc Buentello	INTEGRANTE	MORENA	Dip. Por definir	INTEGRANTE	MC	Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido	INTEGRANTE	PES	Dip. Hugo Eric Flores Cervantes	INTEGRANTE	IND	Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo	INTEGRANTE	a) De enterado. b) Publíquese en la Gaceta Parlamentaria. Publicación en GP: Anexo VIII. 27 de abril de 2016.
COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS																																																								
GRUPO PARLAMENTARIO	NOMBRE	CARGO																																																						
PRI	Dip. María Esther de Jesús Scherman Leaño	PRESIDENCIA																																																						
NA	Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza	SECRETARÍA																																																						
PAN	Dip. Rubén Alejandro Garrido Muñoz	SECRETARÍA																																																						
PRD	Dip. Carlos Hernández Mirón	SECRETARÍA																																																						
PRI	Dip. Mercedes Del Carmen Guillén Vicente	INTEGRANTE																																																						
PRI	Dip. Sylvana Beltranes Sánchez	INTEGRANTE																																																						
PRI	Dip. Javier Guerrero García	INTEGRANTE																																																						
PRI	Dip. Teodoro Muñoz Torres	INTEGRANTE																																																						
PAN	Dip. Gustavo Enrique Madero Muñoz	INTEGRANTE																																																						
PAN	Dip. Minerva Hernández Ramos	INTEGRANTE																																																						
PRD	Dip. Héctor Peralta Grappin	INTEGRANTE																																																						
PVEM	Dip. José Alberto Couttolenc Buentello	INTEGRANTE																																																						
MORENA	Dip. Por definir	INTEGRANTE																																																						
MC	Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido	INTEGRANTE																																																						
PES	Dip. Hugo Eric Flores Cervantes	INTEGRANTE																																																						
IND	Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo	INTEGRANTE																																																						

No.	ACUERDO	TRÁMITE																																																			
	<table><tr><th colspan="3">COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS</th></tr><tr><th>GRUPO PARLAMENTARIO</th><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th></tr><tr><td>PRI</td><td>Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas</td><td>PRESIDENCIA</td></tr><tr><td>PRI</td><td>Dip. Lilita Ivette Madrigal Méndez</td><td>SECRETARÍA</td></tr><tr><td>PAN</td><td>Dip. Brenda Velázquez Valdez</td><td>SECRETARÍA</td></tr><tr><td>PRD</td><td>Dip. Antonino Morales Toledo</td><td>SECRETARÍA</td></tr><tr><td>PRI</td><td>Dip. Otniel García Navarro</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PRI</td><td>Dip. Benjamín Medrano Quezada</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PRI</td><td>Dip. Susana Corella Platt</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PAN</td><td>Dip. Santiago Torreblanca Engell</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PAN</td><td>Dip. J. Apolinar Casillas Guitiérrez</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PRD</td><td>Dip. Rafael Hernández Soriano</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PVEM</td><td>Dip. Jorgina Gaxiola Lezama</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>MORENA</td><td>Dip. Por definir</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>MC</td><td>Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>NA</td><td>Dip. Soralla Bañuelos de la Torre</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PES</td><td>Dip. Gonzalo Guizar Valladares</td><td>INTEGRANTE</td></tr></table>	COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS			GRUPO PARLAMENTARIO	NOMBRE	CARGO	PRI	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	PRESIDENCIA	PRI	Dip. Lilita Ivette Madrigal Méndez	SECRETARÍA	PAN	Dip. Brenda Velázquez Valdez	SECRETARÍA	PRD	Dip. Antonino Morales Toledo	SECRETARÍA	PRI	Dip. Otniel García Navarro	INTEGRANTE	PRI	Dip. Benjamín Medrano Quezada	INTEGRANTE	PRI	Dip. Susana Corella Platt	INTEGRANTE	PAN	Dip. Santiago Torreblanca Engell	INTEGRANTE	PAN	Dip. J. Apolinar Casillas Guitiérrez	INTEGRANTE	PRD	Dip. Rafael Hernández Soriano	INTEGRANTE	PVEM	Dip. Jorgina Gaxiola Lezama	INTEGRANTE	MORENA	Dip. Por definir	INTEGRANTE	MC	Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco	INTEGRANTE	NA	Dip. Soralla Bañuelos de la Torre	INTEGRANTE	PES	Dip. Gonzalo Guizar Valladares	INTEGRANTE	
COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS																																																					
GRUPO PARLAMENTARIO	NOMBRE	CARGO																																																			
PRI	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	PRESIDENCIA																																																			
PRI	Dip. Lilita Ivette Madrigal Méndez	SECRETARÍA																																																			
PAN	Dip. Brenda Velázquez Valdez	SECRETARÍA																																																			
PRD	Dip. Antonino Morales Toledo	SECRETARÍA																																																			
PRI	Dip. Otniel García Navarro	INTEGRANTE																																																			
PRI	Dip. Benjamín Medrano Quezada	INTEGRANTE																																																			
PRI	Dip. Susana Corella Platt	INTEGRANTE																																																			
PAN	Dip. Santiago Torreblanca Engell	INTEGRANTE																																																			
PAN	Dip. J. Apolinar Casillas Guitiérrez	INTEGRANTE																																																			
PRD	Dip. Rafael Hernández Soriano	INTEGRANTE																																																			
PVEM	Dip. Jorgina Gaxiola Lezama	INTEGRANTE																																																			
MORENA	Dip. Por definir	INTEGRANTE																																																			
MC	Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco	INTEGRANTE																																																			
NA	Dip. Soralla Bañuelos de la Torre	INTEGRANTE																																																			
PES	Dip. Gonzalo Guizar Valladares	INTEGRANTE																																																			
-	<table><tr><th colspan="3">COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS</th></tr><tr><th>GRUPO PARLAMENTARIO</th><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th></tr><tr><td>PRI</td><td>Dip. José Hugo Cabrera Ruiz</td><td>PRESIDENCIA</td></tr><tr><td>PRI</td><td>Dip. Delia Guerrero Coronado</td><td>SECRETARÍA</td></tr><tr><td>PAN</td><td>Dip. Lilia Arminda García Escobar</td><td>SECRETARÍA</td></tr><tr><td>PRD</td><td>Dip. Elio Bocanegra Ruíz</td><td>SECRETARÍA</td></tr><tr><td>PRI</td><td>Dip. veth Bernal Casique</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PRI</td><td>Dip. Hugo Daniel Gaeta Esparza</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PRI</td><td>Dip. Óscar García Barrón</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PAN</td><td>Dip. Gerardo Federico Salas Díaz</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PAN</td><td>Dip. Adriana Elizarraraz Sandoval</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PRD</td><td>Dip. Por definir</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PVEM</td><td>Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>MORENA</td><td>Dip. Por definir</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>MC</td><td>Dip. Salvador Zamora Zamora</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>NA</td><td>Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla</td><td>INTEGRANTE</td></tr><tr><td>PES</td><td>Dip. Melissa Torres Sandoval</td><td>INTEGRANTE</td></tr></table>	COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS			GRUPO PARLAMENTARIO	NOMBRE	CARGO	PRI	Dip. José Hugo Cabrera Ruiz	PRESIDENCIA	PRI	Dip. Delia Guerrero Coronado	SECRETARÍA	PAN	Dip. Lilia Arminda García Escobar	SECRETARÍA	PRD	Dip. Elio Bocanegra Ruíz	SECRETARÍA	PRI	Dip. veth Bernal Casique	INTEGRANTE	PRI	Dip. Hugo Daniel Gaeta Esparza	INTEGRANTE	PRI	Dip. Óscar García Barrón	INTEGRANTE	PAN	Dip. Gerardo Federico Salas Díaz	INTEGRANTE	PAN	Dip. Adriana Elizarraraz Sandoval	INTEGRANTE	PRD	Dip. Por definir	INTEGRANTE	PVEM	Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar	INTEGRANTE	MORENA	Dip. Por definir	INTEGRANTE	MC	Dip. Salvador Zamora Zamora	INTEGRANTE	NA	Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla	INTEGRANTE	PES	Dip. Melissa Torres Sandoval	INTEGRANTE	-----
COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS																																																					
GRUPO PARLAMENTARIO	NOMBRE	CARGO																																																			
PRI	Dip. José Hugo Cabrera Ruiz	PRESIDENCIA																																																			
PRI	Dip. Delia Guerrero Coronado	SECRETARÍA																																																			
PAN	Dip. Lilia Arminda García Escobar	SECRETARÍA																																																			
PRD	Dip. Elio Bocanegra Ruíz	SECRETARÍA																																																			
PRI	Dip. veth Bernal Casique	INTEGRANTE																																																			
PRI	Dip. Hugo Daniel Gaeta Esparza	INTEGRANTE																																																			
PRI	Dip. Óscar García Barrón	INTEGRANTE																																																			
PAN	Dip. Gerardo Federico Salas Díaz	INTEGRANTE																																																			
PAN	Dip. Adriana Elizarraraz Sandoval	INTEGRANTE																																																			
PRD	Dip. Por definir	INTEGRANTE																																																			
PVEM	Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar	INTEGRANTE																																																			
MORENA	Dip. Por definir	INTEGRANTE																																																			
MC	Dip. Salvador Zamora Zamora	INTEGRANTE																																																			
NA	Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla	INTEGRANTE																																																			
PES	Dip. Melissa Torres Sandoval	INTEGRANTE																																																			

2. OFICIO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNOS
1	Secretaría de Educación Pública	Director General	Remite información complementaria correspondiente al primer trimestre de 2016 de los organismos descentralizados coordinados por la Subsecretaría de Educación Media Superior.	Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

3. CONTESTACIÓN A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
1	Secretaría de Desarrollo Social	Director General Adjunto de Normatividad y Convenios	Por el que se exhorta a diversas autoridades a implantar medidas tendentes a desarrollar el cultivo y la industria del café, presentado por el Dip. Jorge Alejandro Carvallo Delfín (PRI) y suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario el 07 de abril de 2016 y aprobado en la misma fecha. (LXIII Legislatura)	Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.

4. SOLICITUDES DE DIPUTADOS

a) Para retirar iniciativas.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza (NA)	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la promovente el 10 de noviembre de 2015. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo III. 10 de diciembre de 2015.	a) Retírese de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2		Que expide la Ley General de Aguas, presentada por la promovente el 24 de septiembre de 2015. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo II. 24 de septiembre de 2015.	a) Retírese de las Comisiones Unidas de Agua Potable y Saneamiento, y de Recursos Hidráulicos. b) Actualícense los registros parlamentarios.
3	Dip. Blandina Ramos Ramírez (NA)	Que reforma los artículos 25 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la promovente el 13 de octubre de 2015. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo II. 13 de octubre de 2015.	a) Retírese de Comisión de Puntos Constitucionales. b) Actualícense los registros parlamentarios.
4	Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla (PVEM)	Que reforma el artículo 44 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, presentada por el promovente el 25 de febrero de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo III. 25 de febrero de 2016.	a) Retírese de Comisión de Deporte. b) Actualícense los registros parlamentarios.
5	Dip. Lillian Zepahua García (PRI)	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentada por la promovente el 09 de febrero de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo III. 09 de febrero de 2016.	a) Retírese de Comisión de Transportes. b) Actualícense los registros parlamentarios.

b) Para retirar proposición con puntos de acuerdo.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Mariana Arámbula Meléndez (PAN)	Por el que se exhorta a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a elaborar un protocolo de atención de niños y de adolescentes víctimas de violencia sexual, suscrito por la promovente el 19 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo III. 19 de abril de 2016.	a) Retírese de la Comisión de Derechos de la Niñez. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	Dip. Exaltación González Ceceña (PAN)	Por el que se exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, a fin de garantizar la libertad de expresión y dar cumplimiento a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, suscrito por el promovente el 15 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo VI. 15 de marzo de 2016.	a) Retírese de la Comisión de Derechos Humanos. b) Actualícense los registros parlamentarios.
3	Dip. Érika Lorena Arroyo Bello (PRI)	Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Guanajuato, a firmar un convenio de coordinación con el Fideicomiso PAGO, con el objeto de apoyar a los ahorradores defraudados por las sociedades "Cajas de Ahorro", suscrito por la promovente el 15 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo IV. 25 de febrero de 2016.	a) Retírese de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social. b) Actualícense los registros parlamentarios.

5. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política Publicación en GP: 01 de mayo de 2016.	Que la diputada María de la Paz Quiñones Cornejo (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. Que la diputada María de la Paz Quiñones Cornejo (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Comunicaciones.	a) Aprobados en votación económica. b) Comuníquense.

6. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforman los artículos 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 y 43 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal. Publicación en GP: Anexo I 27 de abril de 2016	Asamblea Legislativa del Distrito Federal*	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para opinión.	Atribuir a la Asamblea Legislativa legislar los términos y condiciones de entrega de la cuenta pública y expedir disposiciones legales para organizar la hacienda pública. Establecer que el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se encargará de dirimir las controversias entre los particulares con autoridades de la Administración Pública local del Distrito Federal. Facultar a la Asamblea para legislar en materia de fiscalización y auditoría pública.
2	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social. Publicación en GP: Anexo VII 26 de abril de 2016	Dip. J. Jesús Zúñiga Mendoza (PRI)	Comisión de Desarrollo Social, para dictamen	Promover el desarrollo humano, adoptar medidas para aumentar la participación social en la vida económica, social, cultural y política, prohibir prácticas discriminatorias, excluyentes o nugatorias de derechos en la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas para el desarrollo social y sujetar el principio de enfoque de derechos e intercultural, además de promoverlos en los planes, políticas, programas y lineamientos destinados a eliminar la pobreza e incluir la vertiente entre el enfoque intercultural y el desarrollo humano a la política nacional de desarrollo social.
3	Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en GP: Anexo VII. 12 de abril de 2016.	Diputado Luis Fernando Antero Valle (PAN)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen	Facultar al Congreso para expedir las normas que establezcan la concurrencia del Gobierno Federal, Estados, Municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus competencias, en materia de aplicación y mejora regulatoria. Disponer la obligación de los Poderes Legislativos de los Estados, de expedir leyes que rijan su corresponsabilidad en materia de mejora regulatoria.
4	Que expide la Ley General de Promoción e Impulso al Joven Emprendedor. Publicación en GP: Anexo VII. 12 de abril de 2016.	Diputado Luis Fernando Antero Valle (PAN)	Comisiones Unidas de Economía, y de Juventud, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura emprendedora y empresarial en los jóvenes y promover la cultura y formación emprendedora mediante la cátedra transversal de emprendimiento, incorporar sus temas y contenidos en las actividades extracurriculares de los niveles educativos básico, medio superior y superior, en los sectores público y privado. Constituir el Fondo para el Joven Emprendedor y establecer incentivos fiscales y tributarios.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
5	Que reforma y adiciona diversas disposiciones del <u>Código de Comercio</u> y de la <u>Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito</u> , así como de los <u>Códigos Civil Federal, Federal de Procedimientos Civiles, Fiscal de la Federación, y Penal Federal</u> . Publicación en GP: Anexo VI 26 de abril de 2016	Dip. Ángel II Alanís Pedraza (PRD)	Comisiones Unidas de Economía, y de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para opinión	Tratándose de préstamos de dinero, realizados mediante la suscripción de letras de cambio o pagarés, el comerciante además deberá estar inscrito en el Registro Público de Comercio, en el listado nacional respectivo, y observar lo dispuesto en el Capítulo Segundo, del Título I, y en los artículos 26, 27 y 27-A, del Código Fiscal de la Federación, sin lo cual estará impedido para exigir el pago de intereses convencionales.
6	Que reforma los artículos 4º, 25, 27 y 28 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: Anexo VIII 14 de abril de 2016	Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen	Prever que la producción de alimentos será considerada un área estratégica del Estado.
7	Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> ; y de las <u>Leves Generales de Partidos Políticos, y de Instituciones y Procedimientos Electorales</u> . Publicación en GP: Anexo VII 26 de abril de 2016	Dip. Manuel de Jesús Espino (MC) Suscrita por integrantes de su Grupo Parlamentario	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen	Eliminar el financiamiento público de los partidos políticos.
8	Que reforma el artículo 7º de la <u>Ley General de Educación</u> . Publicación en GP: Anexo VI 27 de abril de 2016	Dip. Melissa Torres Sandoval (PES)	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen	Establecer que la actividad física y práctica del deporte sea como mínimo de 2.5 horas a la semana.
9	Que reforma los artículos 17, 18 y 96 de la <u>Ley Agraria</u> . Publicado en GP: Anexo III. 25 de febrero de 2016.	Dips. Alma Carolina Viggiano Austria y Francisco Javier Santillán Ocegüera (PRI) *	Comisión de Reforma Agraria, para dictamen	Establecer el derecho de avecindados y posesionarios con certificados parcelarios, a designar sucesores para cada certificado sobre sus derechos agrarios. Incluir a los avecindados o posesionarios para la transmisión de derechos agrarios, decidir la conservación de los derechos ejidales y repartir los derechos sobre las parcelas. Pagar la indemnización atendiendo a los derechos de avecindados o posesionarios.
10	Que expide la <u>Ley para la Protección y Promoción de Buenas Prácticas Comerciales</u> . Publicado en GP: Anexo V 29 de marzo de 2016		Comisión de Economía, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de proteger y promover las buenas prácticas comerciales competitivas, a lo largo del ciclo comercial y hasta la oferta de mercancías al consumidor final, con el fin de generar seguridad jurídica, facilitar la solución conciliada de conflictos entre éstos, sancionar las conductas contrarias a las prácticas comerciales competitivas y contribuir a la salvaguarda de los derechos de los consumidores finales.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
11	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</u> . Publicado en GP: Anexo V 29 de marzo de 2016	Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) * Suscrita por integrantes de su Grupo Parlamentario	Comisión de Vivienda, para dictamen	Cambiar la denominación del "Comité de Transparencia y Acceso a la Información" por la de "Comité de Transparencia". Aprobar la normatividad del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en materia de transparencia y acceso a la información pública conforme a la legislación general y federal aplicable. Garantizar la protección de los datos personales en posesión del Instituto y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, corrección y oposición. Remitir una copia del informe anual de actividades del Comité al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
12	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de las <u>Leves General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</u> ; y para regular las <u>Sociedades de Información Crediticia</u> . Publicación en GP: Anexo IV. 05 de abril de 2016.	Dip. Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) *	Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen	Incluir un Capítulo Segundo "De los Registros de Deudores Alimentarios Morosos", al Título Cuarto De la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para proteger los derechos alimentarios, promover y garantizar su cumplimiento e integrar la base de datos de las Sociedades de información Crediticia con la información que le proporcione el Registro sobre las personas inscritas por haber incumplido sus obligaciones alimentarias, conservar los historiales por incumplimiento y eliminarlo después de setenta y dos meses de haberse reportado el cumplimiento pleno de la obligación.

* Sin intervención en Tribuna.

Turnos de las iniciativas 09 a 12 publicados en el Anexo X de la Gaceta Parlamentaria del 27 de abril de 2016.

7. INICIATIVA A DISCUSIÓN

No.	ORIGEN	INICIATIVA	TRÁMITE
1	Dip. Waldo Fernández González (PRD) Suscrita por los coordinadores de los grupos parlamentarios y diversos diputados Publicación en GP: Anexo VII. 27 de abril de 2013.	Que expide la Ley para determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización Proceso Legislativo: Iniciativa presentada el 27 de abril de 2016. (LXII Legislatura) Propuesta: Establecer el método de cálculo que debe aplicar el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para determinar el valor actualizado de la Unidad de Medida y Actualización.	a) En <u>votación económica</u> se autorizó someterla a discusión de inmediato. b) Aprobado el proyecto de decreto en lo general y en lo particular, por 372 votos en pro, y 1 abstención. c) Pasa a la Cámara de Senadores para efectos constitucionales.

8. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTAMEN

a) Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos Publicación en GP: Anexo VII. 27 de abril de 2016.	Que adiciona un artículo 229 Bis y una sección tercera al Capítulo II del Título Sexto del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, a nombre de la Comisión de Comunicaciones, el 01 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura) Propuesta: La Junta de Coordinación Política propondrá al Pleno la convocatoria para la designación de los titulares de los órganos Internos de Control de la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. La Mesa Directiva expedirá la convocatoria el día hábil siguiente de su aprobación. El Dictamen que contenga los candidatos aptos para ser votados será remitido a la Junta de Coordinación Política, que presentará al Pleno las propuestas de más amplio consenso.	Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)

9. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

a) Con proyecto de ley.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE												
1	Comisión de Economía. Publicación en GP: Anexo II. 27 de abril de 2016.	Que expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y adiciona un quinto párrafo al artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales.	a) Aprobados en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 389 votos en pro y 31 abstenciones.												
		<table><tr><th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL</th></tr><tr><td>Inicio: 12:10 hrs.</td><td>Término: 13:10 hrs</td><td>Duración: 1:00 hrs.</td></tr><tr><th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR</th></tr><tr><td>Inicio: 13:19 hrs.</td><td>Término: 13:45 hrs</td><td>Duración: 0:26 hrs.</td></tr></table>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL			Inicio: 12:10 hrs.	Término: 13:10 hrs	Duración: 1:00 hrs.	DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR			Inicio: 13:19 hrs.	Término: 13:45 hrs	Duración: 0:26 hrs.	b) En <u>votación económica</u> se desechó la modificación propuesta por la Dip. Hernández Colín.
		DISCUSIÓN EN LO GENERAL													
		Inicio: 12:10 hrs.	Término: 13:10 hrs	Duración: 1:00 hrs.											
		DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR													
		Inicio: 13:19 hrs.	Término: 13:45 hrs	Duración: 0:26 hrs.											
		Proceso Legislativo: Iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal el 29 de septiembre de 2015. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 09 de diciembre de 2015. (LXIII Legislatura) Dictamen a Discusión presentado el 14 de diciembre de 2015. Proyecto de decreto aprobado por 366 votos en pro, 1 en contra y 54 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 15 de diciembre de 2015. (LXIII Legislatura) Dictamen de primera lectura presentado el 14 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen a Discusión presentado el 14 de abril de 2016. Proyecto de decreto aprobado por de 84 votos en pro y 8 abstenciones. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida el 19 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 21 de abril de 2016. (LXIII Legislatura)	c) En <u>sendas votación económica</u> se desecharon las modificaciones propuestas por el Dip. Llerenas Morales.												
		Propuesta: Crear un ordenamiento jurídico que tiene por objeto, en el marco de la planeación nacional del desarrollo, regular la planeación, el establecimiento y la operación de Zonas Económicas Especiales para impulsar el crecimiento económico sostenible social, a través del fomento de la inversión, la productividad, la competitividad, el empleo y una mejor distribución del ingreso entre la población.	d) En <u>votación económica</u> se desechó la modificación propuesta por el Dip. Sánchez Orozco.												
		Intervenciones: Por la Comisión: Dip. Antonio Tarek Abdala Saad	e) En <u>votación económica</u> se desechó la modificación propuesta por la Dip. Nahle García.												
		Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Gonzalo Guízar Valladares (PES) Dip. Carlos Gutiérrez García (NA) Dip. Carlos Lomelí Bolaños (MC) Dip. Vidal Llerenas Morales (MORENA) Dip. Lorena Corona Valdés (PVEM) Dip. Waldo Fernández González (PRD) Dip. Gerardo Gabriel Cuanalo Santos (PAN) Dip. Liliana Ivette Madrigal Méndez (PRI)	f) Aprobados los artículos 3, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 26, 34 y 36 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales; así como el artículo Cuarto Transitorio del proyecto de decreto, en los términos del dictamen, por 365 votos en pro y 50 abstenciones.												
Para hablar en pro: Dip. Enrique Zamora Morlet (PVEM) Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI)	g) Pasa al Ejecutivo Federal, para los efectos constitucionales.														
Para presentar modificaciones al decreto que expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales:															
<table><tr><td>Dip. Norma Xochitl Hernández Colín (MORENA)</td><td>Artículo 6</td></tr><tr><td>Dip. Vidal Llerenas Morales (MORENA)</td><td>Artículo 13 y Cuarto Transitorio</td></tr><tr><td>Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco (MC)</td><td>Artículo 10</td></tr><tr><td>Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA)</td><td>Artículo 12</td></tr></table>	Dip. Norma Xochitl Hernández Colín (MORENA)	Artículo 6	Dip. Vidal Llerenas Morales (MORENA)	Artículo 13 y Cuarto Transitorio	Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco (MC)	Artículo 10	Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA)	Artículo 12							
Dip. Norma Xochitl Hernández Colín (MORENA)	Artículo 6														
Dip. Vidal Llerenas Morales (MORENA)	Artículo 13 y Cuarto Transitorio														
Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco (MC)	Artículo 10														
Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA)	Artículo 12														

b) Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
1	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Publicación en GP: Anexo III. 27 de abril de 2016.	Que reforma los artículos 15, 22 y 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. <table border="1"><tr><th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th></tr><tr><td>Inicio: 13:55 hrs.</td><td>Término: 14:46 hrs</td><td>Duración: 0:51 hrs.</td></tr></table> Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM), el 27 de enero de 2016. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 12 de abril del 2016. (LXIII Legislatura) Propuesta: Sustituir los términos "Estados" y "Distrito Federal" por los de "Entidades Federativas" y "Ciudad de México". <u>Intervenciones:</u> * Por la Comisión: Dip. Jorge Triana Tena Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Gonzalo Guízar Valladares (PES) Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla (NA) Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) Dip. Rogerio Castro Vázquez (MORENA) Dip. Diego Valente Valera Fuentes (PVEM) Dip. Victoriano Wences Real (PRD) Dip. Jorge Ramos Hernández (PAN) Dip. Cristina Sánchez Coronel (PRI) Para hablar en pro: Dip. Mirza Flores Gómez (MC) * Para este y los siguientes cuatro dictámenes.	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 13:55 hrs.	Término: 14:46 hrs	Duración: 0:51 hrs.	a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 423 votos. b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 13:55 hrs.		Término: 14:46 hrs	Duración: 0:51 hrs.						
2	Que reforma los artículos 9, 12 y 59 del Reglamento de la Cámara de Diputados. <table border="1"><tr><th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th></tr><tr><td>Inicio: 13:55 hrs.</td><td>Término: 14:46 hrs</td><td>Duración: 0:51 hrs.</td></tr></table> Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM) el 27 de enero de 2016. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 12 de abril del 2016. (LXIII Legislatura) Propuesta: Sustituir los términos "Estados" y "Distrito Federal" por los de "Entidades Federativas" y Ciudad de México".	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 13:55 hrs.	Término: 14:46 hrs	Duración: 0:51 hrs.	a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 423 votos. b) Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.	
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 13:55 hrs.	Término: 14:46 hrs	Duración: 0:51 hrs.							
3	Que adiciona el numeral 2 al artículo 97 del Reglamento de la Cámara de Diputados. <table border="1"><tr><th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th></tr><tr><td>Inicio: 13:55 hrs.</td><td>Término: 14:46 hrs</td><td>Duración: 0:51 hrs.</td></tr></table> Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Santiago Torreblanca Engell (PAN), el 16 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 26 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Propuesta: Facultar a la Junta Directiva de cada Comisión, para circular a los diputados en formato impreso o electrónico, en un plazo máximo de 24 horas a partir de su aprobación en el seno de la Comisión, el dictamen o la opinión que se turnará al pleno de la Cámara para su discusión y eventual aprobación.	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 13:55 hrs.	Término: 14:46 hrs	Duración: 0:51 hrs.	a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 425 votos. b) Publíquese en el Diario Oficial de la Federación..	
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 13:55 hrs.	Término: 14:46 hrs	Duración: 0:51 hrs.							

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
4	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.	Que reforma los artículos 239 y 241 del Reglamento de la Cámara de Diputados. <table><tr><th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th></tr><tr><td>Inicio: 13:55 hrs.</td><td>Término: 14:46 hrs</td><td>Duración: 0:51 hrs.</td></tr></table> Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Dip. Mirza Flores Gómez (MC) el 10 de noviembre de 2015. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 26 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Propuesta: Precisar que la Gaceta Parlamentaria será el órgano oficial de difusión electrónico de la Cámara, por lo que los días de sesión estará disponible en cada curul. Asimismo, señala que la versión impresa solamente se entregará a petición de los y las diputadas que los soliciten.	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 13:55 hrs.	Término: 14:46 hrs	Duración: 0:51 hrs.	a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 429 votos. b) Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 13:55 hrs.	Término: 14:46 hrs	Duración: 0:51 hrs.							
5	Publicación en GP: Anexo III. 27 de abril de 2016.	Que adiciona un numeral 3, al artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de mérito deportivo. <table><tr><th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th></tr><tr><td>Inicio: 13:55 hrs.</td><td>Término: 14:46 hrs</td><td>Duración: 0:51 hrs.</td></tr></table> Proceso Legislativo: Iniciativa presentada por el Dip. Jorge Ramos Hernández (PAN) el 07 de abril de 2016. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 26 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Propuesta: Establecer que la Cámara de Diputados otorgará anualmente la medalla de reconocimiento al mérito deportivo a ciudadanos nacionales, destacados por su actuación y trayectoria en el deporte mexicano, o a aquellos destacados por el fomento, la protección o el impulso del deporte social, de conformidad con lo que establece el decreto de su creación, así como el Reglamento que regula su entrega.	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 13:55 hrs.	Término: 14:46 hrs	Duración: 0:51 hrs.	a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 431 votos. b) Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 13:55 hrs.	Término: 14:46 hrs	Duración: 0:51 hrs.							
6	Comisión de Igualdad de Género. Publicación en GP: Anexo III. 27 de abril de 2016.	Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. <table><tr><th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th></tr><tr><td>Inicio: 15:09 hrs.</td><td>Término: 16:00 hrs</td><td>Duración: 0:51 hrs.</td></tr></table> Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Martha Lorena Covarrubias Anaya (PRI) el 30 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 19 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Propuesta: Considerar como objetivo de la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres, propiciar la igualdad de oportunidades para las mujeres en el uso y aprovechamiento de sus propiedades para su beneficio. Garantizar el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres con relación a los derechos reales de propiedad, así como el uso y disfrute de tierras y del derecho fundamental a la no discriminación en materia agraria. Intervenciones:* Por la Comisión: Dip. Erika Araceli Rodríguez Hernández Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Norma Edith Martínez Guzmán (PES) Dip. Angélica Reyes Ávila (NA) Dip. María Candelaria Ochoa Avalos (MC) Dip. Ariadna Montiel Reyes (MORENA) Dip. Daniela De Los Santos Torres (PVEM) Dip. Karen Orney Ramírez Peralta (PRD) Dip. Patricia García García (PAN) Dip. Martha Lorena Covarrubias Anaya (PRI) * Para este y el siguiente dictamen.	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 15:09 hrs.	Término: 16:00 hrs	Duración: 0:51 hrs.	a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 434 votos. b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 15:09 hrs.	Término: 16:00 hrs	Duración: 0:51 hrs.							

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
7	Comisión de Igualdad de Género. Publicación en GP: Anexo III. 27 de abril de 2016.	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. <table border="1"><tr><th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th></tr><tr><td>Inicio: 15:09 hrs.</td><td>Término: 16:00 hrs</td><td>Duración: 0:51 hrs.</td></tr></table> Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por la Dip. Angélica Reyes Ávila (NA), 03 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 19 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Propuesta: Crear el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos y Delitos de Violencia contra las Mujeres. Establecer que será responsabilidad de la Secretaría de Gobernación el coordinar, integrar y actualizar dicho Banco; determinar que la Secretaría de Desarrollo Social, la Comisión Nacional de Seguridad, las Secretarías de Salud, de Trabajo y Previsión Social, de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, la Procuraduría General de la República y entidades federativas deberán proporcionar de manera periódica la información completa y oportuna al sistema en comento; asimismo, los estados tendrán que crear un Banco estatal en el mismo sentido.	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 15:09 hrs.	Término: 16:00 hrs	Duración: 0:51 hrs.	a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 410 votos. b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 15:09 hrs.	Término: 16:00 hrs	Duración: 0:51 hrs.							
8	Comisión de Cambio Climático. Publicación en GP: Anexo III. 27 de abril de 2016.	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático. <table border="1"><tr><th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th></tr><tr><td>Inicio: 16:10 hrs.</td><td>Término: 16:52 hrs</td><td>Duración: 0:42 hrs.</td></tr></table> Proceso Legislativo: Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván (PAN) el 17 de septiembre de 2014. (LXII Legislatura). Dictamen de Primera Lectura el 23 de abril de 2015. (LXII Legislatura). Dictamen a discusión aprobado por 90 votos, el 28 de abril de 2015. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Diputados el 30 de abril de 2015. (LXII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 26 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Propuesta: Incluir dentro de las acciones para la adaptación y la elaboración de las políticas, la Estrategia Nacional y los programas respectivos, el desplazamiento interno de personas provocado por fenómenos relacionados con el cambio climático. Intervenciones: * Por la Comisión: Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. José Alfredo Ferreiro Velazco (PES) Dip. Ángel García Yáñez (NA) Dip. Mirza Flores Gómez (MC) Dip. María Chávez García (MORENA) Dip. Javier Octavio Herrera Borunda (PVEM) Dip. Cecilia Guadalupe Soto González (PRD) Dip. Cesar Flores Sosa (PAN) Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz (PRI) Para hablar en pro: Dip. Braulio Mario Guerra Urbiola (PRI) * Para este y los siguientes dos dictámenes.	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 16:10 hrs.	Término: 16:52 hrs	Duración: 0:42 hrs.	a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 418 votos. b) Pasa al Ejecutivo Federal , para los efectos constitucionales.
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 16:10 hrs.	Término: 16:52 hrs	Duración: 0:42 hrs.							

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
9	Comisión de Cambio Climático.	Que adiciona una fracción VII y un párrafo final al artículo 49 de la Ley General de Cambio Climático. <table><tr><th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th></tr><tr><td>Inicio: 16:10 hrs.</td><td>Término: 16:52 hrs</td><td>Duración: 0:42 hrs.</td></tr></table> Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Diputado Tomás Roberto Montoya Díaz (PRI), el 15 de diciembre de 2015. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 26 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Propuesta: Prever que la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático contará con un Grupo de trabajo de Educación en materia de cambio climático, el cual deberá ser coordinado por el representante de la Secretaría de Educación Pública. De manera concreta, fomentará la inclusión de información sobre la materia en el contenido de los materiales educativos.	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 16:10 hrs.	Término: 16:52 hrs	Duración: 0:42 hrs.	a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 418 votos en pro y 1 abstención. b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 16:10 hrs.	Término: 16:52 hrs	Duración: 0:42 hrs.							
10	Publicación en GP: Anexo III. 27 de abril de 2016.	Que reforma la fracción X del artículo 47 de la Ley General de Cambio Climático. <table><tr><th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th></tr><tr><td>Inicio: 16:10 hrs.</td><td>Término: 16:52 hrs</td><td>Duración: 0:42 hrs.</td></tr></table> Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Diputado Braulio Mario Guerra Urbiola (PRI), el 12 de noviembre de 2015. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 26 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Propuesta: Considerar en la formulación de la política nacional de cambio climático, impulsar acuerdos internacionales que favorezcan la inclusión del medio ambiente global y la coexistencia de todas las formas de vida en el planeta Tierra como un bien jurídico tutelado por el Derecho Internacional. La Comisión consideró realizar modificaciones al artículo 47 de la Ley General de Cambio Climático y no así al artículo 26 como era la intención del proponente.	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 16:10 hrs.	Término: 16:52 hrs	Duración: 0:42 hrs.	a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 415 votos. b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 16:10 hrs.	Término: 16:52 hrs	Duración: 0:42 hrs.							

III. **CITA A PRÓXIMA SESIÓN**

1. FECHA	Jueves 28 de abril del 2016.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>